



## Cámara de Diputados rinde homenaje al Ejército Mexicano

Con sesión solemne la Cámara de Diputados conmemoró el Día del Ejército Mexicano a 110 años de gesta heroica. En la ceremonia estuvo como invitado al secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval y altos mandos castrenses.

Las siete fuerzas políticas cerraron filas y reconocieron la labor, lealtad y compromiso del Ejército para proteger el territorio y la población, incluso, en cuestiones de seguridad pública.



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, destacó: “el Ejército Mexicano es el pueblo uniformado, nosotros, las y los legisladores en esta Cámara, somos los representantes precisamente de ese pueblo. Este es el estrecho vínculo que nos une de manera indisoluble con las Fuerzas Armadas, ambos nos debemos al pueblo, ustedes defienden la soberanía, nosotros la representamos”.

Ante los mandos del Ejército, la oposición dejó en claro que las tareas de seguridad pública que hacen fuerzas armadas debe ser una tarea temporal. “El mejor homenaje, que el mejor tributo que le podemos rendir a esta noble institución es la pacificación del país, es alcanzar un largo periodo de paz para nuestro país y que eso no es una responsabilidad de ellas, ellos. Es una responsabilidad civil a la que por cobardía hemos abdicado, libran una batalla que no es la suya y la libran con todos los gobiernos. Hoy, ayer y en cualquier estado y en cualquier municipio”, acusó Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados. El petista Gerardo Fernández Noroña, remarcó: “yo no soy vocero de las Fuerzas Armadas, pero puedo garantizar que este Ejército nunca se prestará a una posición golpista como la que tiro del gobierno desde la embajada de Estados Unidos al presidente Madero. Hoy me siento muy orgulloso de su tarea de paz, me siento muy orgulloso de su contribución a la pacificación del país, me siento muy honrado que no se use para reprimir al pueblo, que no haya daños colaterales, que no haya persecuciones, que este ejército sea garante del marco constitucional y de las libertades existentes en el país”. Por el PAN, su diputado Fernando Torres Graciano, resaltó: “reconocemos que su actuación en apoyo a la autoridad civil es fundamental para recuperar la seguridad pública, pero también seguimos en la convicción de que esta actuación y este apoyo solidario, subsidiario, también debe ser temporal, porque la función de la seguridad pública no es función primigenia de nuestras Fuerzas Armadas, de nuestro Ejército”.